



República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira



SECRETARÍA DE INGRESOS Y TESORERÍA

Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

RESOLUCIÓN PUBLICACION PAGINA WEB

TRD-1150.47.23041

Palmira 02 de Agosto de 2018

**SECRETARIA DE HACIENDA – MUNICIPIO DE PALMIRA
NOTIFICACION POR AVISO**

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Palmira, hace saber:

Que la Subsecretaria de Ingresos y Tesorería adscrita a la Secretaria de Hacienda del Municipio de Palmira, profirió las Liquidaciones Oficial de aforo, a través de las cuales se determinó oficialmente el impuesto de la declaración de Industria y Comercio y su complementario en avisos y tableros, por la Vigencias Fiscales 2017

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 568 del Estatuto Tributario Nacional: Notificaciones devueltas por el correo, Decreto Ley 19 de 2012 y Artículo 233 del Acuerdo 071 de 2010, Acuerdo 021 de 2015, Acuerdo 020 de 2016 y Resolución No. 062 de 2016, se Notificaran:



Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.

Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira



SECRETARÍA DE INGRESOS Y TESORERÍA

Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

RESOLUCIÓN PUBLICACION PAGINA WEB

Código	EXPEDIENTE	CONTRIBUYENTE	NIT	Nº Acto	FECHA LIOAF	VIGENCIAS
1	0745354	ANDRES MAURICIO GOMEZ	14702569	1150.47.19760	16/05/2018	2017
2	0745509	KARINA SOLARTE	31714840	1150.47.19778	16/05/2018	2017
3	0745519	SARA MARIA CORTEZ RUIZ	31202945	1150.47.19779	16/05/2018	2017
4	0745552	WILLIAM FERNEY ZAMBRANO	14700092	1150.47.19784	16/05/2018	2017
5	0745690	EXTREME PARK FAMILY	94530382	1150.47.19803	16/05/2018	2017
6	0745764	PLASTICOS DESECHABLES LA PRIMERA	1113636168	1150.47.19809	16/05/2018	2017
7	0745819	ALEXANDER BURBANO MENESES	94317339	1150.47.19815	16/05/2018	2017
8	0745822	ERIC CABAL MAYOR	1113600599	1150.47.19816	16/05/2017	2017

Se Advierte que las Liquidaciones Oficial de Aforo del Impuesto de Industria y Comercio y su Complementarios de Avisos y Tableros notificadas por este medio, prestan merito ejecutivo y contra ella procede el Recurso de Reconsideración, que deberá interponerse ante la Subsecretaria de Ingresos y Tesorería de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Palmira, ubicada en la Calle 30 carrera 29 esquina piso 1 edificio CAMP, de la Ciudad de Palmira, dentro de los dos (2) meses siguientes a la publicación del presente aviso.

Atentamente



ADELA OCHOA BETANCOURT
Subsecretaría de Ingresos y Tesorería

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709500 EXT 2373

